III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FERRERAS DE ABAJO

Anuncio

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 4 de junio de 2020, se aprobó inicialmente el siguiente proyecto técnico:

- Proyecto técnico de pavimentación con aglomerado en la localidad de Ferreras de Abajo, redactado por el ingeniero técnico de obras públicas, don Manuel Ángel Rodríguez Manzano, con un presupuesto de ejecución por contrata de 29.746,81 euros.

El citado proyecto se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, al efecto de que todos los interesados puedan examinarlo e interponer las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el citado plazo, sin la interposición de reclamación de clase alguna, se estimarán definitivamente aprobados.

Ferreras de Abajo, 9 de junio de 2020.-El Alcalde.

